

c) Lote: No procede.
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA. 20.2.2006.
 2. Presupuesto de licitación: 184.041,12 euros, IVA incluido.
 3. Adjudicación.
 a) Fecha: 10 de mayo de 2006.
 b) Contratista: Medio Ambiente Dalmau, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 144.109,23 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Proyecto.
 b) Descripción del objeto: C-SE5045/PPRO. Proyecto de la A-351, variante de Osuna (Sevilla).
 c) Lote: No procede.
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA. 22.3.2006.
 2. Presupuesto de licitación: 115.401,93 euros, IVA incluido.
 3. Adjudicación.
 a) Fecha: 31 de mayo de 2006.
 b) Consultor: UTE Auding, S.A./Inysur, S.L./Patricio Consultores, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 98.061,64 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Proyecto.
 b) Descripción del objeto: C-CA1030/PPRO. Proyecto de la A-393, variante de Espera (Cádiz).
 c) Lote: No procede.
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA. 31.1.2006.
 2. Presupuesto de licitación: 213.155,32 euros, IVA incluido.
 3. Adjudicación.
 a) Fecha: 10 de mayo de 2006.
 b) Consultor: GHESA, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 167.053,48 euros, IVA incluido.

1 Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Proyecto.

b) Descripción del objeto: C-SE1095/PPRO. Proyecto de seguridad vial de Utrera-Los Palacios (Sevilla).
 c) Lote: No procede.
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA. 22.3.2006.
 2. Presupuesto de licitación: 110.401,93 euros, IVA incluido.
 3. Adjudicación.
 a) Fecha: 17 de mayo de 2006.
 b) Consultor: CIEX, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 89.425,56 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Proyecto.
 b) Descripción del objeto: CCO1060/PPRO. Proyecto de la variante de El Cañuelo-Alcaudete (Córdoba).
 c) Lote: No procede.
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA. 17.3.2006.
 2. Presupuesto de licitación: 100.067,27 euros, IVA incluido.
 3. Adjudicación.
 a) Fecha: 24 de mayo de 2006.
 b) Consultor: UTE Peyco, S.A./TC 6, AIE.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 79.973,76 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Control de Calidad.
 b) Descripción del objeto: G-G10086/OCC0. Control de Calidad de Obras Lineales Huelva III.
 c) Lote: No procede.
 d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA. 23.3.2006.
 2. Presupuesto de licitación: 230.000 euros, IVA incluido.
 3. Adjudicación.
 a) Fecha: 24 de mayo de 2006.
 b) Consultor: Geocisa, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 219.190 euros, IVA incluido.

Sevilla, 1 de junio de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 23 de mayo de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-04/06-ANIM seguido contra don Antonio Moreno Moreno.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Protección de Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y el cumplimiento de lo establecido en el art. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3 de Jaén.

Núm. expediente: J-04/06-ANIM.
 Notificado: Don Antonio Moreno Moreno.
 Último domicilio: C/ Martinete, 18-Linares (Jaén).
 Trámite: Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 23 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el se notifica el acuerdo de 22 de diciembre de 2005 de fijación de justiprecio del expediente CPV núm 64/05.

Núm. Expte.: 64/05.

Interesado: Nicanor Retamero S.A.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente 64/05, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

Con fecha 22 de diciembre de 2005 la Comisión Provincial de Valoraciones de Málaga acordó la fijación de justiprecio de la finca núm. 7 (Parcela catastral 64 del Polígono 12) del Proyecto «Variante de la Carretera C-3310 PK 559,8 a PK 564 y Mejora acceso Presa Casasola. Término Municipal de Almogía», propiedad de don Nicanor Retamero, siendo la Administración expropiante la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que tiene a su disposición la Resolución del expediente de fijación de justiprecio núm. 64/05 en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en Alameda Principal, 18, de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

El referido acuerdo pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo cabe interponer potestativamente Recurso de Reposición, en el plazo de un mes ante la Comisión Provincial de Valoraciones, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común así como en los artículos 8 y 14 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 18 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el acuerdo de 22 de diciembre de 2005 de fijación de justiprecio del expediente CPV núm. 65/05.

Núm. Expte.: 65/05.

Interesada: Sociedad Hípico Ganadera Deportiva.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente 65/05, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

Con fecha 22 de diciembre de 2005 la Comisión Provincial de Valoraciones de Málaga acordó la fijación de justiprecio de la finca núm. 8 (Parcelas catastrales 71 y 72 del Polígono 12) del Proyecto «Variante de la Carretera C-3310 PK 559,8 a PK 564 y Mejora acceso Presa Casasola. Término Municipal de Almogía», propiedad de la Sociedad Hípico Ganadera Deportiva, siendo la Administración expropiante la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que tiene a su disposición la Resolución del expediente de fijación de justiprecio núm. 65/05 en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en Alameda Principal, 18, de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

El referido acuerdo pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo cabe interponer potestativamente Recurso de Reposición, en el plazo de un mes ante la Comisión Provincial de Valoraciones, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común así como en los artículos 8 y 14 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 18 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Máquinas Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Lergusa, S.L.

Expediente: SE-17/06-MR.

Infracción: Grave.

Fecha: 27 de abril de 2006.

Sanción: Setecientos (700) euros.

Acto/s Notificado/s: Propuesta y Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Avda. de la Palmera, 24 (Pabellón de Cuba).

Interesada: Doña Concepción Rodríguez Yerga.

Ultimo domicilio conocido: C/ Coimbra, 32. 41006 Sevilla.